

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29279** *CONSTRUCCIONES GARCÍA MARTÍNEZ GRANADA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 125 de 2009, dimanante de los autos 638 de 2008, en materia de cantidad, a instancia de don Miguel Ángel Burgos López contra Construcciones García Martínez Granada, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 23 de septiembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1.870,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069934-1